EUCON WR 79

Aditivo reductor de agua y retardante para concreto

Descripción

EUCON WR 79 es un aditivo líquido, reductor de agua y retardante de fraguado para concreto; **EUCON WR 79** es un polímero orgánico y ha sido formulado para dar un comportamiento óptimo en concretos con reducción de agua o que requieran buen tiempo de trabajabilidad.

EUCON WR 79 no contiene cloruro de calcio u otros materiales con potencial de oxidación.

EUCON WR 79 es compatible con incorporadores de aire, impermeabilizantes, aditivos base cloruro de calcio, etc., siempre que se adicionen separados a la mezcla.

EUCON WR 79 cumple con los requerimientos de la norma ASTM C-494 Tipo D y Tipo B.

Información Técnica

Densidad : 1.17 kg/l +/- 0,02 kg/l

Apariencia: Líquido de baja viscosidad

Color : Café

Resultados de resistencias a compresión comparados con un concreto de referencia y con 5% de reducción de agua*:

EDAD	COMO TIPO D EUCON WR 79	COMO TIPO B EUCON WR 79
3 días	110%	90%
7 días	110%	90%
28 días	100%	90%

(*) Datos a condiciones de laboratorio.

Tiempo de fraguado (dosis del 0,2% del peso del cemento) comparado con un concreto de referencia:

Fraguado Inicial : 1 hora 15 minutos a 1 hora 20 minutos Fraguado Final : 1 hora 20 minutos a 1 hora 30 minutos

Usos

EUCON WR 79 se utiliza en:

- Concreto premezclado en general
- Concreto arquitectónico
- Concreto masivo
- Puentes
- Concretos en clima cálido.



EUCON WR 79

Aditivo reductor de agua y retardante para concreto

Ventajas

EN CONCRETO PLASTICO:

- Mejora la trabajabilidad, terminado y bombeo del concreto.
- Reduce requerimientos de agua.
- Reduce segregación.
- Compatible con otros aditivos.
- Prolongado tiempo de trabajabilidad.
- Puede reducir del 5% al 15% el agua de amasado de la mezcla.

EN CONCRETO ENDURECIDO:

- Excelente desarrollo de resistencias.
- Mejor terminado.
- Reduce agrietamiento.
- Reduce la permeabilidad.

Dosificación

EUCON WR 79 es normalmente usado a dosis de 0,2% - 0,6% del peso del cemento, sin embargo, las recomendaciones de uso dependen de las características de los materiales a ser usados.

Es indispensable hacer pruebas de comportamiento y si se requiere consultar con el Departamento Técnico de EUCLID CHEMICAL TOXEMENT.

Aplicación

EUCON WR 79 debe ser adicionado preferiblemente al agua de amasado, no debe ser colocado al cemento seco o sobre otros aditivos hasta que éstos estén completamente incorporados en la mezcla.

Se recomienda utilizar dosificadores automáticos para la colocación.

Recomendaciones Especiales

- Adicione independiente de otros aditivos.
- Cuando la mezcla se produce con cementos adicionados los tiempos de fraguado pueden estar por encima de lo
 especificado en la norma ASTM C-494; sin embargo es una variable controlable, realice pruebas para establecer la
 dosificación óptima.
- Sobredosis de aditivo pueden causar tiempo de fraguado prolongado, se recomienda no exceder el 0.5% del peso del cemento.
- En todos los casos consultar la Ficha de Datos de Seguridad del Producto antes de su uso.

Manejo y Almacenamiento

EUCON WR 79 debe almacenarse en su envase original, herméticamente cerrado y en áreas ventiladas.

Vida útil en almacenamiento:

- 1 año en condiciones óptimas de almacenamiento.
- 6 meses a granel en condiciones óptimas de almacenamiento.



EUCON WR 79

Aditivo reductor de agua y retardante para concreto

Presentación

Garrafa: 20 kg. Tambor: 230 kg.

Granel

Las Hojas Técnicas de los productos EUCLID CHEMICAL TOXEMENT pueden ser modificadas sin previo aviso. Visite nuestra página Web www.toxement.com.co para consultar la última versión.

Los resultados que se obtengan con nuestros productos pueden variar a causa de las diferencias en la composición de los substratos sobre los que se aplica o por efectos de la variación de la temperatura y otros factores. Por ello recomendamos hacer pruebas representativas previo a su empleo en gran escala. EUCLID CHEMICAL TOXEMENT se esfuerza por mantener la alta calidad de sus productos, pero no asume responsabilidad alguna por los resultados que se obtengan como consecuencia de su empleo incorrecto o en condiciones que no estén bajo su control directo.

Septiembre 14 de 2022

